



PERIÓDICO DE CENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

<b>SUSCRIPCIÓN</b>	<b>SE PUBLICA LOS DÍAS</b>	<b>Anuncios á precios convencionales</b>
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25 Extranjero » . . . . . » 2'50	10, 20 y 30 DE CADA MES	No se devuelven originales aun cuando no se publiquen

# Sesión vergonzosa

El acto inaudito llevado á cabo por la mayoría de nuestro Ayuntamiento en la sesión celebrada el domingo último, al mismo tiempo que un atropello incalificable, ha sido la más solemne confesión del «no podemos». Faltos de fuerzas que les apoyen en las próximas elecciones, sin prestigio, divorciados de la opinión pública, en los estertores de la agonía, amenazados de caer luchando en la menos artística y más cobarde de las posturas, apelan á la represalia vedada en las luchas nobles, á la ruin artimaña electoral, al atropello sin arte y descarado, á la zancadilla política que les alargue la vida, ya que la salvación es imposible.

Apoyados en la fuerza de una mayoría de autómatas inconscientes y analfabetos, en las postrimerías de una política perniciosa, se lian la manta á la cabeza, y sin respetar derechos, destituyen empleados, nombran otros sin condiciones y prorrogan contratos por tiempo indefinido, en contra de los intereses del Municipio. ¡Gentil bagaje de gloria para los que oficialmente administran nuestros bienes!

Concretemos los hechos. En la sesión aludida comienza el Alcalde dando cuenta de la renuncia presentada por el escribiente de la Secretaría D. José Guerra, y propone para sustituirle al joven Ramón Acevedo, que es sabido que no reúne más condicio-

nes que las de un meritorio sin sueldo. En vano el concejal D. Jerónimo Méndez Torre impugna tal designación; en vano propone se amortice esa plaza, ya que con el Secretario y dos oficiales existe personal sobrado para el desempeño de todos los servicios municipales ordinarios, habiendo crecidas partidas en el presupuesto para los extraordinarios, como formación de repartimientos, quintas, etc. Todo inútil ante la decisión del Alcalde de atender una exigencia personal. Igualmente es rechazada la proposición de los concejales de la minoría proponiendo, ya que no la amortización de la plaza, el nombramiento de Don Eugenio Jonte, que lleva más de veinte años sirviendo en Notarías, y cuya competencia es bien conocida de todos.

Viene luego la segunda parte. El Alcalde á vuelta de algunos rodeos dice que el Depositario D. Ramón Martínez ha perdido su confianza y propone al Ayuntamiento su destitución y á D. Balbino Murias para reemplazarle. Protestan los concejales de la minoría, y apremiado el Alcalde para que exponga las causas que dan motivo á la destitución del Sr. Martínez, no encuentra otras que el haberse negado á admitir un ingreso en día feriado, inhábil, por consiguiente, para esa clase de operaciones. Mal parado quedó el Alcalde en esta contienda, pues resulta que él faltó al Reglamento ordenando indebidamente un ingreso en día festivo, que el Sr. Martínez rechazó con justísima razón. Pero no fué ese el motivo de haber caído en desgracia el Depositario para con el Alcalde. Sabido es de todos las razones en que se funda esta

cesantía que priva al Ayuntamiento de tener cubierta una plaza con persona á la que no será posible superar en honradez, en competencia y hasta en condiciones de carácter. Puesto á votación, fué destituido por la mayoría y nombrado en su lugar á D. Balbino Murias.

Llegamos á la tercera sorpresa. El Secretario dió cuenta de una moción del concejal D. Antonio Jonte, proponiendo una nueva demarcación electoral de este Concejo. Según ella el primer distrito de Castropol elegirá en lo sucesivo cuatro concejales en vez de seis que le correspondía hasta ahora; en cambio, Presno Montaña y Presno Ribera, en vez de cuatro que le estaban de antiguo asignados, elegirá seis. Además, se hacen otra porción de combinaciones quitando pueblos y lugares á algunos colegios para llevarlos á otros donde convenga más á los caciques. Con esto demuestran su escasez de fuerzas para la lucha, y que D. Zoilo Murias como Alcalde de Castropol pone el prestigio de la villa, en que nos dicen que nació, al nivel de los zapatos de un cacique que quiere colegios en la montaña, para mejor ejercitar el arte de prestidigitación. ¡Y que se llamen castropolenses los que así se conducen!

Nuevas protestas de la minoría, que no dan otro resultado que el de la falta de cortesía del Alcalde negándose á que se aplase para otra sesión el tomar acuerdo acerca de un asunto que desconocen y que necesita un detenido estudio.

Faltaba algo para abochornar más aún á nuestros amigos de la minoría y al público que presenciaba indignado la sesión: fué esto la lectura de una instancia del boticario D. José Sanjurjo, quien, no queriendo ser menos que los médicos municipales, solicitó también la prórroga de su contrato con el Ayuntamiento por tiempo ilimitado. Así lo acordó la mayoría; ¿cómo no?

Y entramos en el segundo acto de la comedia; nos referimos á la sesión de la Junta de Asociados para deliberar respecto á la pretensión de los médicos municipales D. Benjamin Vazquez y D. Edmundo Shelly para que se les otorgue escritura prorrogando los contratos por tiempo indefinido. Excusado es decir que al llegar á este punto la minoría riñó una ruda batalla por defender los intereses del Concejo; pero fué, como lo había sido en la sesión del Ayuntamiento, arrollada por la fuerza del número de la mayoría, no sin antes formular voto particular contra unos acuerdos escandalosos que tanto lastiman los intereses comunales.

¡Pobre Concejo! Aniquilado con un presupuesto de gastos enorme, en relación con el escaso de ingresos, se impone necesariamente el aumento de los recargos sobre los impuestos, cuyas cargas difícilmente puede soportar el contribuyente.

Para que nuestros lectores se formen idea exacta de la razón que nos asiste al combatir la prórroga indefinida de los médicos y boticario, debemos hacer cons-

tar aquí que, la vecina villa de Ribadeo, cuya población en importancia no admite términos de comparación con la de Castropol, tiene dos médicos con dotación de 999 pesetas cada uno, y sin asignación las boticas, admirablemente surtidas; mientras nosotros, pobres, sin industrias, sin comercio ni otros recursos, pagamos 2000 pesetas á uno de los médicos, 1.500 al otro que reside en Figueras y otras 1500 al boticario. ¡Qué vergüenza! ¡Qué escándalo!

Los que así administran los intereses comunales, dilapidando la Hacienda municipal, son los que llegan á vuestras puertas solicitando votos para que les ayudeis en la obra demoledora del Concejo.

El pánico ha hecho que nuestro Alcalde perdiese la cabeza y los estribos en la sesión del último domingo, y amparándose en apariencias legales, perjudicó los intereses del pueblo y del Concejo que le otorgaron su confianza, á los que pudo atender sin lesionar la ley. De nuestro Alcalde podemos decir como de un ridículo tenorio:

No hubo razón ni lugar  
por su audacia respetado.

Afortunadamente, nada podrán las artimañas caciquiles, ni los desmanes municipales, y en «el día de la ira», cuando el pueblo manifieste virilmente su voluntad ante las urnas, no valdrá el cambio de colegios y distritos, ni el acudir á la *alfarería* chanchulle-  
ra.

\*\*\*\*\*

## EL ACTO DE TAPIA

De antemano sabíamos que el mitin que en Tapia había de celebrar el «Partido Independiente», no podría llevarse á efecto porque las celosas autoridades de aquel pueblo no concederían el necesario permiso.

No se pudo, pues, hacer otra cosa que citar para otro día á las 3.000 y pico de personas que en la carretera esperaban la llegada de la Comisión y que apesar de la prohibición no pudieron impedir que en pacífica manifestación recorrieran las calles de aquella villa.

Fué un acto de muchísima importancia que demuestra el malestar que reina en aquel Concejo y que, desde luego, acredita la multitud de fuerzas con que el nuevo partido cuenta.

Patentiza la negativa de las autoridades la poca importancia que para ellas tiene que un Concejo muestre su desagrado á los que oficialmente llevan, mal llevada, su representación.

Sabemos que para la próxima convocatoria concurrirán en mayor número todavía los vecinos de aquel Concejo, y el mitin se celebrará en un lugar de propiedad particular.



## CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Leandro Villamil en contestación á su «remitido» publicado en el Castropol número 118.

Jamás, Sr. D. Leandro, ninguna persona que se preciase de culta, empieza un artículo como el por V. escrito, faltando á las reglas más rudimentarias de urbanidad y hermenéutica caballeresca.

Debía V., cuando menos, tener en cuenta que se dirigía á un anciano y caballeroso señor, que representa una respetabilísima agrupación; pero ya sé que es predicar en desierto, ó lo que es igual, pedir peras al olmo.

Pasando, pues, por todo y haciendo á V. el favor posible, le declararemos «señorito de la flor..... del toxo»; ó si quiere mejor, le llamaremos como solía hacerlo un su compañero de la Diputación provincial, cuando le veía frente á los escaparates del *San Luis*: «Señorito de aldea, con corsé y traje de fiesta».

Invoca V. el octavo mandamiento del Decálogo y se forja la ilusión de que con V. no reza.

De la cruz á la fecha falta V. á la verdad, pero con las agravantes de que lo hace á ciencia y paciencia, con pleno conocimiento de causa.

Poco ha que en el CASTROPOL se hicieron á ustedes cargos gravísimos, de esos que no pueden dejarse sin contestación, y sin embargo, esa no pareció en parte alguna, así que no salimos de nuestro asombro al ver ahora á V. revolverse y saltar frenético diciendo *tonterías* sólo por unos ligeros alfilerazos. ¿Me dice cual puede ser la causa de tan grave mudanza?

¿Deberáse, acaso, á que el machito en que caminaba tan á su gusto, perdió el paso? ¡Todo *cambea* en este pícaro mundo, amigo del alma!

La sangre *amarilla* los va á aniquilar, ¿Qué hacer...? Paciencia y aguantar. Les parece poca la que hemos tenido nosotros aguantándoles por espacio de más de veinte años?

Debo decir á V. y hacer constar que, de su famoso «remitido», sólo un punto se puede tratar en serio, el que se refiere á su negativa respecto al procesamiento, y hecho eso, por esta vez, á lo menos, le daremos *cuerda* en la forma que se merece.

Ayer, por el interior, recibí un pliego lleno de noticias, entre las que figura la siguiente: «Puede V., amigo *Veritas*, para refrescar la memoria de Leandro Villamil, por si la perdió con otras cosas en Batangas, hacer constar en donde tenga por conveniente, que es *rigurosamente exacto* cuanto V. dijo acerca de que ese señor, después de mendigar protección política, giró una visita de inspección al Ayuntamiento que le hiciera Diputado provincial, procesando á los que le votaran, viviendo aún, de los individuos que pertenecían á aquella Corporación, D. Juan Freije, perito agrimensor; D. José García de Andina, industrial y vecinos de

esta villa, y D. Gregorio Feijo, propietario de la Espina de Paramios. Fué Juez instructor D. Raimundo Rogina, suplente del Juzgado municipal y en funciones del de instrucción de Castropol.»

¿Quién falta al octavo mandamiento del Decálogo, D. Leandro Villamil ó *Veritas*? Ahí están los señores citados que lo dicen, por lo cual puede entenderse con ellos para que le completen los datos y le den las gracias, caso de que no cumpliesen ya con su deber. Conste que tengo un verdadero sentimiento al verme obligado á citar sus nombres, mas ante frases tan altamente ofensivas é injuriosas como las vertidas y sostenidas por la firma de ese Sr. Villamil, entendí que no me quedaba otro recurso, si se había de rendir culto á la verdad, restableciendo los hechos en que descansa; perdónenme.

Terminado lo serio, y toda vez que D. Leandro se sirvió romper lanzas, no se le dejará tampoco desairado, y le demostraremos igualmente que volvió á faltar á la verdad.

¡Lagar!... ¿Qué es, qué significa y qué poder mágico tiene para V. esa palabra? No sabía que el sólo hecho de verla escrita en el CASTROPOL, le ponía á V. furioso, haciéndole arremeter contra todo lo existente. Seguramente que si Sanchin lo ve en ese estado lo toma por el *vicho*...

Hasta hoy no llegó á mi conocimiento que en la casa de Lagar había una lápida conmemorativa de la fundación del *pueblo*. ¡Qué monomanía, santos cielos!, De seguro que no se queda el *carozo* sin lápida.

Que Lagar es completamente agreste y selvático lo sabe todo el mundo, estando situado en el fondo de una cañada tan honda que, para mirar al cielo, hay ineludiblemente que ponerse panza arriba, (perdóneme, señor, lo gráfico de la frase), y sin duda, efecto de usar con tanta frecuencia D. Leandro de esa postura, como el que está abajo, trata de alcanzar lo que está más arriba, por eso seguramente logró incorporar las «Murolas»; de ahí el que se le figure *pueblo* ¿Que dónde se halla éste? Averigüelo Vargas.

¿Que no han traído de propósito á Edmundo? ¡Santo Dios!, ¿para cuando son los rayos? Si le mandasteis á Castropol para conducirlo á esta vuestra casa el *palanquín sagrado*, y se os vió al balcón leer las cuartillas!

Que no sepan los de Lagar llevar espada, no se esfuerce en demostrarlo; estamos convencidos de ello.

No así respecto á la propiedad del famoso «espadón» que supone V. era de un «Francés» que vivió haciendo política en este pueblo y se lo regaló á su tío D. Antonio Villamil. ¡Ca!, hombre, ¡ca!, y ¡con qué descaro ofende V. á la verdad! ¡cómo la fustiga y martiriza! Ese «Francés» sólo tuvo vida en su calenturienta imaginación, y ya verá como ayudándole yo vuelve sobre sus pasos y hace memoria. ¡No faltaba más! Ese «espadón», D. Leandro, fué el que perdió *alguien de su familia*, estando ustedes presentes, en la



biendo en su grupa una criada. Así ha llevado el peso y otra cosa.

Yo no sé si el haber sacado á relucir mis pecados amoroso-culinarios será prurito de evangelizar; yo podría decirte que cuando pasa á tu lado una fregona, te pones hiposo como una vieja flatulenta y te salta el botón del alzacuello. ¿Te acuerdas?

Y ya que nos tratamos con tanta confianza, voy á pedirte un favor:

¿Quieres darme noticia, si lo conoces, de un joven cura hebreo que se larga á Pola de Siero cada vez que llega á Oviedo el padre de una fámula, en guisa de reclamación?

Espero noticias.

V. GARCÍA DE PAREDES.

## Á LOS EMIGRANTES

El partido obrero de Cuba ha dirigido una comunicación al de España pidiéndole que contrarreste la propaganda que hacen los agentes de emigración acerca de los trabajadores para que emigren á la República cubana.

Escribe el Comité del partido socialista de Cuba:

«No es cierto (como dicen los que van á buscar emigrantes) que en Cuba faltan brazos y abunde el trabajo; ocurre todo lo contrario, comprobando esta afirmación no sólo el crecido número de obreros parados (que pasan de 20.000), sino la baja habida en los jornales, que de 7'50 pesetas que eran antes, han bajado á 5, y en muchas localidades, á 4.

En la Habana, capital de la República, donde se agrupan los obreros industriales, el número de los que huelgan es grande, pues en todos los oficios y en todas las artes pasan de un 60 por 100 los obreros excedentes, lo que no sólo gravita sobre los que trabajan, sino que establece la competencia en el trabajo, disminuyendo, como es lógico, el salario.

Esto unido á lo caro de las subsistencias, hace casi imposible el que puedan defenderse de la explotación desmedida de los industriales que, prevaliéndose del hambre y de la miseria que sufren los trabajadores, les imponen condiciones por demás vejatorias.»

## DEL PARTIDO

Vega de Ribadeo

¡Oh qué sorpresa me ha causado, señor Director, el trágico «remitido» de D. Leandro! No pudo menos de extrañarme que un tan excelso señor bajase á la palestra á romper una lanza por el honor del atributo eruptivo-everardista. Yo entiendo que la carta trágica es una brillante defensa del Santón, y por ello felicito al patrón del HosPIDAL; pero quisiera que reconociese este señor que la Gracia le ha negado sus favores, pues se hizo un pequeño lío en el párrafo del *carozo*, colgándoles á los sabios no sé que cosa y colocándose á sí mismo el atributo caciquil en no sé qué parte.

Como la carta es más bien para *Veritas* que para *Libardón*, dejo al primero el trabajo de entenderse las

con D. Leandro y darle codillo en castigo á su entrada en falso de mala-espadón-Lagar. Yo, en muy pocas líneas he de contestar al sabio párrafo del *carozo* y al párrafo afectuoso de los abrazos.

Aunque los sabios del Congreso de Zaragoza y los de la Asamblea de Oviedo no hubiesen servido á la cultura universal más que con haber dado ocasión á que D. Leandro dijese una gracia, ya merecerían, por eso sólo, el reconocimiento de la Humanidad, pues es descubrimiento mucho mayor que el de las cotufas en el golfo. Lo que sí es alarmante es que tengan el pensamiento de «colocar el *carozo* en donde sea preciso al primer sabio del país que diga ó escriba en público alguna tontería». ¡Oh, D. Leandro, qué bueno es que usted y yo estemos sobre aviso!

«Yo,—sigue D. Leandro—si *Libardón* no se incomoda, pienso seguir dando abrazos á los paisanos, y tanto más apretados cuanto más pobres sean. (Y cuantos más votos tengan).

«Puede ser que haya alguno que le parezca mejor el sistema de dar coces.» ¡Claro! El mérito está en no disimular con las extremidades superiores la noble aptitud de las de abajo.

«A mí me gusta más el de los abrazos, el de la formalidad y el de los servicios desinteresados, cuando los necesitan los amigos» ¿Desinteresados, verdad? ¡Si viera usted cómo me estoy riendo! ¡Desinteresados! Ya hablaremos del desinterés de la actual dinastía caciquil en sucesivos números.

Libardón.

Vega de Rivadeo 27 de Octubre de 1908.

## RETALES

Sr. D. L. V., Oviedo.—Eramos pocos y parió mi abuela. Siento la mar que V. se haya metido en estos trotes ¡Si viera usted que poco da de sí la pluma! Francamente, los que le conocemos á fondo esperábamos algo más de su encíclica...

¡Porque llenar dos columnas para decirnos que es V. el que empolla concejales... y que *Libardón* no los prueba, es el colmo de la inocencia!

Lo primero lo creo, porque V. lo dice; lo segundo lo dudo, porque no tengo á *Libardón* por hombre de tan mal gusto.

Infiere V. una ofensa á éste, pero yo en su caso le disculparía, dado el empleo que V. tiene en Oviedo.

Ya verá V. como dentro de poco, sale un sabio francés, inglés ó alemán, diciendo que la locura es contagiosa.

Y no tendrá más remedio que creerlo V. que tanto fía en la ciencia de los extranjeros y en sus acuerdos.

Sr. *Libardón*, Vega de Ribadeo.—Reservaré para más adelante el dar mi opinión sobre sus escritos, pues todavía no estoy empapado en ellos. Hoy por hoy le digo que está V. muy poco acertado en el empleo de sustantivos y adjetivos más ó menos rimbombantes.

¿A santo de qué llama V. á la casa de Everardo Villamil «alcazar pidalino»? Vamos, no le veo la punta. Llamárale V. sencillamente casa, ó palacio, ó morada. Cuadra mejor.

M. P., Vega de Ribadeo.—¡Que tiene V. felices disposiciones para el tiro! Tanto mejor. Le doy la más cordial enhorabuena. ¡Tiene V. resuelto el problema de la vida! Pero no se fatigue, á tirar y adelante y el que venga detrás, que arrée.

Sra. D.<sup>a</sup> M. G., Meredo.—Yo siento mucho, señora, que usted se vea privada de verificar sus ejercicios piadosos. Dice V. en su amable epístola que la culpa de ello la tiene el de la saya verde y el calzón de pana, por la poca compostura que

guarda dentro del sagrado recinto. Yo les aconsejaría, adquiriesen por suscripción popular un manual de buenas maneras y se lo regalaran; quizá se corrigiera. También me indica V. que con demasiada frecuencia, enciende los cigarros en las velas que alumbran á los santos y sale fumando á la calle.

Permítame V., señora, que lo dude. Sigue V. diciéndome que días atrás le pegó una coz al sacristán; eso sí lo creo.

EL SASTRE DE LA ESQUINA.

Vega de Ribadeo, Octubre de 1908.



El Franco

AL EXCMO. SR. MARQUES DE CANILLEJAS

«ANUNCIO.—Se halla vacante, *moralmente*, desde el día 4 del actual, la plaza de cacique conservador en El Franco. Los aspirantes á dicho cargo, remitirán á las oficinas de *La Opinión Asturiana*, durante el tiempo que falte para verificarse las primeras elecciones, además de la solicitud correspondiente, el programa político que piensen desarrollar mientras desempeñen el destino que solicitan, caso de que le obtengan.»

Así dice, excelentísimo señor, el anuncio que copio y que me envía *Pero Grullo* por si vucencia ordena su publicación creyendo llegada la oportunidad de jubilar al *cacique* conservador que al cabo de 20 años próximamente de mando, con *celo* admirable y *tacto político ejemplarísimo*, ha conseguido divorciarse de las huestes conservadoras obligándolas á formar parte del bloque iniciado en Castropol el día 13 de Septiembre último.

Y como de ese divorcio, sancionado por la concurrencia de aquellas huestes al banquete político celebrado con fecha 4 del finante mes, en La Caridad, resulta comprobada la muerte del partido conservador en manos tan inexpertas como soberbias, de los que debiendo desarrollar política atrayente y desinteresada, sólo se cuidaron de sus intereses personales á costa de una política repulsiva, engendradora de odios y persecuciones, la idea concebida por *Pero Grullo* no puede ser ni más natural, ni más justa, si es que vucencia piensa constituir aquí otro partido conservador—aunque dudo encuentre para ello hombres de significación y prestigio—y atendiendo á la poderosísima razón de que no habiendo huestes conservadoras que dirigir y mandar, sobra el jefe de las mismas, como sobraría igualmente un general con mando, si no existiera ejército.

Acaso á vucencia traten de demostrarles ciertos próceres á medio de sugestivas carteras de apuntes electorales, con *espados* tan inofensivos como la célebre *espada de Bernardo*, y con los resortes de gobierno que á su alcance tendrán en futuras elecciones, ser innecesaria la publicación de la vacante aludida en el preinserto anuncio, asegurando, como hecho indiscutible, el triunfo electoral de aquellos jefes locales relegados al olvido y á la más *desairada soledad* por las huestes conservadoras que acaudillaban.

Mas, créame vucencia, *Pero Grullo* le propone lo que procede en justicia, porque de seguir vucencia el camino á que le conducirán las alharacas y sueños dorados de sus próceres consejeros, experimentará las consecuencias de triste y fatal desengaño, pues si algún átomo conservador existe aún en El

Franco, terminará por sumarse al bloque del «Partido Independiente.»

TRISTÁN.

Octubre 24 de 1908.



## Piropos tapiegos

### ACTO INSÓLITO

Sí, insólito, estupendo, nunca visto en ninguna parte del mundo, por autócrata que ella sea, fué el acto cometido por el cacique tapiego el pasado domingo, 25 del corriente.

Hagamos un poco de historia para que sepan los *aún ignorantes*, todo lo que puede dar de sí un cacicuelo ayuno de la más pequeña noción de trato de gentes y de los derechos de ciudadanía y reunión.

Unos cuantos hombres de buena voluntad y de ideas progresivas é independientes, convocaron á una reunión ó *meeting*, á los electores del concejo de Tapia para protestar de los atropellos inicuos del *petit cacique* y para trabajar en pró del nuevo Partido Independiente.

Al efecto solicitaron el consabido permiso autoritario y ¡oh manes de Torquemada! el permiso fué denegado. ¿Por qué? Que respondan los muñidores caciquiles.

No cabe en ninguna inteligencia, por mediana que sea y por poco educada que esté, la idea de supresión de reuniones ó *meetings*, ni puede alcanzar ningún cacumen el fundamento de tal supresión, y sin embargo, una *mollera*, la del Torquemada tapiego, *ideó* en sus inspiraciones sublimes, la negativa de la celebración del *meeting*, quizá temiendo que se dijese *cosas que sonrojarían á los más desaprensivos...*

Yo, que no tengo por qué sonrojarme me alegro de tal negativa, pues ella sola, dice más á los electores del concejo, que cuanto pudiéramos perorar á los ya *despiertos* paisanos.

¿Puede darse mayor elocuencia que la *muda* manifestación, nunca vista en el subyugado Tapia? ¿Puede hacerse protesta más grande que el paseo por el pueblo de miles de ciudadanos de todas clases y categorías?

Ya lo dijo *Clarín*, en imperecedera frase: «silvaba el silencio»... y efectivamente, silva y morrocotuda fué el paso silencioso, ante la casa del perturbado cacicuelo, de aquellos miles de ciudadanos, ansiosos de regeneración, y entusiasmados con la idea de acabar con el falso poder del *mandón*.

A la autoridad gubernativa nada le digo, ¿para qué? Y al *cacique magno* tampoco ¿para qué? Sólo lo digo á los *aún ignorantes*, y así irán *instruyéndose* en lo que son los caciquillos, ineducados y *ayunos de todo trato de gentes*, con cuyo poder autocrático acabaremos los hombres libres y concedores de nuestro derecho de ciudadanía.

PEPE DE MINGO



Dejó de existir en esta villa el día 10 del corriente, Don Nicomedes Casariego.

A la conducción del cadáver y funerales, asistió numerosa concurrencia.

Nuestro pésame á sus hermanos D. Severiano D.<sup>a</sup> Beatriz y D.<sup>a</sup> Felisa Casariego; y lo mismo á los demás parientes.

\*\*\*

Salió para la Habana el jueves último después de pasar en la inmediata aldea de Salave la temporada de verano, nuestro querido amigo D. Manuel Fernandez.

Le deseamos un feliz viaje.

\*\*\*

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Sigue siendo aquí el plato del día las futuras elecciones municipales.

Las aldeas se preparan para la lucha, disponiéndose á dar su voto al Partido Independiente, ó sea al partido *novo*, como por aquí se le denomina.

Las personas encargadas de recabar votos no descansan un instante en el cumplimiento de su misión; y según informaciones, la mayoría se inclina por *os novos*, porque con ellos está la razón, la justicia y la equidad.

¡Hurra! á los pueblos que saben volver por sus derechos perdidos.



## BOAL

El 24 de Septiembre celebróse en esta villa la fiesta escolar con la mayor solemnidad posible. Hubo misa, á la que asistió la Junta local y todos los maestros del concejo, niños y niñas de las escuelas de la capital, comisiones nutridas de los demás y mucho público. Después de la misa tuvo lugar la procesión que resultó imponente por la concurrencia, orden y galanura del acto en general, recorriendo la parte principal de la villa. A las tres de la tarde, se procedió á la distribución de premios en la sala de actos del Ayuntamiento, presidiendo la Junta.

El elemento oficial y el vecindario rivalizaron en buen deseo, contribuyendo al éxito de la fiesta, y es de esperar que dado el interés que demuestran los hombres que dirigen la nave del Estado, esté cercano el día en que la enseñanza llegue al ideal que todos apetecemos.

\*\*\*

El primer domingo del mes actual tuvo lugar en Doiras el acto de descubrir la lápida conmemorativa que el Ayuntamiento de Boal, dedica al donante de la casa-escuela de aquel distrito, D. Antonio Alonso Trelles, natural de dicho pueblo y hace años fallecido. El acto estuvo emocionante y respetuoso, habiendo dirigido la palabra al pueblo el Secretario de la Junta local y D. Jesús Linera, ensalzando las virtudes del generoso donante y excitando á todos á que fueran agradecidos y siguieran su conducta.

\*\*\*

Por conducto de D. Rosendo Martínez, residente en Buenos Aires, y natural de Serandinas, recibió D. José Arias de Miñagón, un giro á su orden con destino á construcción de casa-escuela en Serandinas, como producto de la suscripción abierta por iniciativa de este Ayuntamiento. Mil gracias á los donantes especialmente al Sr. Martínez, reputado fotógrafo de Buenos Aires.

\*\*\*

Estos días tiene lugar en Rozadas una misión, en la que predica el infatigable y virtuoso D. Genaro Castañón, canónigo de Covadonga. ¡Quiera Dios que produzca los frutos que se propone el celoso párroco de aquella feligresía, Don Enrique Fernández Rubio!

17 de Octubre de 1908.



## La Caridad

## POR FIN LLEGARON

El 13 del corriente estuvieron en La Caridad el Ingeniero de Obras públicas Sr. Graño, y su ayudante, para principiar el estudio de la carretera de Viavelez á Rozadas.

Comenzaron los trabajos en dicho punto y llegaron á la capital del concejo. El sábado último pasaron dichos señores por el pueblo de Arancedo hasta la Braña, de cuyo pueblo regresaron á la una de la tarde del mismo día, sin que, al parecer, hayan hecho operación alguna, y limitándose tan sólo su viaje á una visita de inspección sobre el terreno. Sin duda sería por lo desapacible del día.

## SUCESO DESGRACIADO

El miércoles 7 del actual, se reunieron varios amigos en el domicilio de D. Gervasio García, de Bargonaz, Parroquia de la Braña, con motivo de celebrar la terminación de una casa que dicho señor acaba de construir. Después de la reunión, se retiraron los convidados á sus respectivas casas, y entre ellos se encontraba D. Evaristo García, del Becerril. Con los que á éste acompañaba, iba un sujeto que, ignora su nombre, que como broma, disparó con un revolver algunos tiros; pero uno de ellos, impensadamente y sin intención, hizo blanco, apesar de ser por la noche, en el infortunado D. Evaristo, alojándose el proyectil en un muslo. Avisado el médico D. José Méndez, procedió á la extracción de la bala, con tan buen acierto, que el herido sigue relativamente bien y fuera de peligro.

Las autoridades entienden en el asunto.

## NUEVO MÉDICO

Cediendo á requerimientos de varios amigos del Concejo, ha fijado su residencia en esta villa D. Fermín Braña, cuya competencia es bien conocida en el país por haber ejercido con anterioridad su profesión, llegando á reunir una numerosa clientela.

El Sr. Braña tiene una hoja de estudios brillantísima que, unida á los años que lleva de práctica, le auguran un brillante éxito en su carrera.

Nuestro cordial saludo y la enhorabuena á las personas que gestionaron su venida.



## DE LA DECENA



El día 4 del próximo Noviembre dará principio en nuestra parroquia una Santa Misión á cargo de dos PP. Redentoristas, cuyos gastos costea una persona piadosa.



El miércoles último hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo D. Víctor Ochoa, prestigioso jefe en El Franco del nuevo «Partido Independiente.»



A la avanzada edad de 89 años falleció en Puebla—México—el Sr. D. Félix Pérez y Pérez, padre político de nuestro paisano y amigo D. Marcelino Presno.

Era el finado natural de Guadalajara, y muy joven aún, emigró á aquella República, dedicándose con tal actividad y acierto á los negocios, que logró hacerse dueño de una fortuna cuantiosa que lega á sus deudos, juntamente con un nombre venerado de todos.

Reciban sus hijos y demás parientes la expresión de nuestro sentimiento.



Hállase estos días entre nosotros el jóven piloto D. Marcelino Menéndez.



Hemos recibido en esta Redacción la visita de nuestros estimados colegas «La Voz de Laviana» y la revista «Bernardino Rivadavia», que se publica en Azul, República Argentina, con quienes establecemos gustosos el cambio, deseando á ambos colegas vida larga y próspera.



Nuestro suscriptor D. Florencio Castelao, residente en la Republica Argentina, ha tenido la atención que agradecemos, de enviarnos una serie de hermosas postales de Trenque.



Víctima de larga y cruel enfermedad ha fallecido en esta villa la joven Ramona Vior y Prieto.

Nuestro pésame á su familia y especialmente á D. Ramón Prieto, tío de la finada.



Se ha despedido de nosotros el maestro de esta villa Don Vicente Pérez, que ha sido trasladado á su instancia á la Escuela de Jove, Gijón, rogándonos lo hagamos en su nombre de sus numerosas relaciones.

Sentimos la ausencia del Sr. Pérez y al propio tiempo le deseamos prosperidades en su carrera.



En la mañana de hoy marchó para Valencia, acompañado de su familia, nuestro particular amigo D. Leopoldo Trenor. Feliz viaje.



Esta mañana hemos recibido la grata visita de nuestros amigos de Boal, D. Eduardo Blanco, jefe del Partido Independiente de aquel Concejo, D. Tomás Pérez y D. Cesáreo Infanzón.



POSTALES.—En esta imprenta se acaban de recibir hermosas colecciones á precios baratísimos.

Imprenta del CASTROPOL.

**Taller de Fotografía**  
DE  
**ENRIQUE MURIAS JONTE**  
4—CALLE DEL CAMPO—4  
*Castropol*

**Á LOS AUTOMÓVILISTAS**

Se vende un magnífico coche, 12 Hp. De Diön-Bouton, modelo 1906, radiador moderno, Carrocería Double-Phaeton con entradas laterales, en inmejorables condiciones.

Para informes dirigirse á D. Victoriano F. Balsera, de Avilés.

**LA AMÉRICA**

SASTRERIA, CAMISERÍA

COMERCIO DE NOVEDADES

*Vega de Ribadeo*

**Vice-Consulado del Uruguay**

A CARGO DE

*D. Baldomero Pérez y Martínez*

— TAPIA —

Comprende la demarcación siguiente: Parte occidental de Asturias, partidos de Castropol, Luarca, Tineo y Cangas de Tineo. En la provincia de Lugo, Ribadeo, Mondoñedo y Vivero.

**Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"**

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000  
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

**D. Antonio Pérez Martínez**

Paz, 2.—RIBADEO

**Enrique Lehmann**

— MADRID —

Trilladoras á brazo y á malacate, las más ligeras de tracción y de construcción sólida y fuerte.

Segadoras, Guadañadoras «Adriance», Gradas, Desterranadoras, Arados, Rastrillos, y toda clase de Máquinas agrícolas.

Pedir catálogo y precios al agente exclusivo

**José Ramón Fernández**

MOLDES.—CASTROPOL

**EL BUEN GUSTO**

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

**Ramón Fernández de Ocal**  
CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, pastelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

**GRANDES TALLERES**

DE

Ebanistería, Tapicería y Mármoles

**Manuel Loza**

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, se encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

**COCINAS ECONÓMICAS**

Las mejores son las de Sagarduy de Bilbao, que vende en comisión José Alvarez, de Tapia.

**Villar y Compañía**

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

**D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar**

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba,

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.ª, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.